

Su Excelencia
Sr. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile

Ref.: Solicita concesión definitiva para distribución de energía eléctrica.

JUAN CARLOS WURTH OJEDA , cédula de identidad N° 8.572.046-5 , domiciliado en CROACIA #444 , comuna de PUNTA ARENAS , en representación de la empresa EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. , domiciliada en CROACIA #444 , comuna de PUNTA ARENAS , al Señor Presidente de la República solicita:

Que en conformidad a lo establecido en el D.F.L. N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería, modificado por la Ley N° 20.701, en adelante Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 327 del año 1997, del Ministerio de Minería, se sirva otorgar a mi representada, concesión eléctrica definitiva, por un plazo indefinido, para establecer, operar y explotar la(s) instalación(es) distribución de energía eléctrica que se detalla a continuación:

Ubicación(es) del (los) Proyecto(s)

Proyecto	Región	Provincia	Comuna
EXTENSIÓN DE RED B.T. SECTOR SE 31	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	ANTÁRTICA CHILENA	CABO DE HORNOS (EX NAVARINO)

El proyecto tiene como propósito otorgar suministro eléctrico a 41 nuevas viviendas en la ciudad de Puerto Williams. Las referidas instalaciones complementan y amplían aquellas por las cuales se le otorgó concesión definitiva de servicio público de distribución de energía eléctrica a la Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. Por la construcción de las obras nuevas, no se afectarán líneas eléctricas u otras obras o instalaciones existentes. No existe superposición con zonas de concesión otorgadas a otras empresas distribuidoras.

El trazado, ubicación, características y las demás especificaciones técnicas, se detallarán en la memoria explicativa y en plano(s) general(es) de obra(s) que se indica(n) a continuación:

Nombre Proyecto	Nombre Identificador del PGO
EXTENSIÓN DE RED B.T. SECTOR SE 31	16540301

En el proyecto EXTENSIÓN DE RED B.T. SECTOR SE 31, las obras se encuentran construidas, cuya puesta en servicio fue comunicada mediante Carta N° 1068 , de fecha 23/05/2016 , la cual se adjunta a la presente solicitud de concesión.

La zona de concesión ocupará o cruzará bienes nacionales de uso público , según corresponda, los cuales se detallan en el Listado de Predios Afectados, que se acompaña a la presente solicitud de concesión.



Firmado por "JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma 2020-12-04T12:43:23,926
Fecha Impresion 25/01/2021 09:51

El presupuesto total de las obras asciende a la suma total de \$6.479.830 en moneda nacional, actualizado a la fecha 31-10-2020 .

La(s) zona(s) de concesión que se solicita(n) abarcará el área o territorio encerrado dentro de las poligonales definidas por la concurrencia o intersección de las siguientes coordenadas geográficas en WGS84 19 :

Vértice	Coordenada X(Este)	Coordenada Y(Norte)
1	589146	3911300
2	589618	3911300
3	589618	3911073
4	589146	3911073
1	589146	3911300

La zona de concesión solicitada, afectará las siguientes obras y/o instalaciones existentes:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31º de la Ley General de Servicios Eléctricos, la presente concesión se solicita por plazo indefinido.

En virtud de lo dispuesto en La Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento, solicito al Señor Presidente de la República, otorgar a la empresa EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. , concesión eléctrica definitiva, por plazo indefinido, para establecer distribución de energía eléctrica denominada :

EXTENSIÓN DE RED B.T. SECTOR SE 31

Saluda atentamente a su Excelencia,

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.

JUAN CARLOS WURTH OJEDA

REPRESENTANTE LEGAL



Firmado por "JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma 2020-12-04T12:43:23,926
Fecha Impresion 25/01/2021 09:51

Anexo Listado de Propiedades Afectadas:

Nombre Propietario	CBR	N° Rol SII	Nombre Predio	Longitud Atraveso(m)	Area Afectada(m2)	N° Plano
bien nacional de uso público	--	--	VIA TRES	0	0	--
bien nacional de uso público	--	--	ARTURO PRAT	0	0	--



Firmado por "JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma 2020-12-04T12:43:23,926
Fecha Impresion 25/01/2021 09:51

3 - Solicita concesión definitiva para distribución de energía eléctrica.
Solicitud de Concesion nro. : 350



Firmado por	"JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion	EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma	2020-12-04T12:43:23,926
Fecha Impresion	25/01/2021 09:51